

Senores
ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que establecen los estatutos de la compania, periodicamente durante los meses del ano 1999 he procedido al analisis de los Balances y/a la revision de los registros contables.

Del examen realizado he llegado a la conclusion de que la contabilidad fue llevada con sujecion a normas y principios de general aceptacion y que las cifras constantes en los Balances cortados al 31 de Diciembre de 1999, son fiel reflejo de los registros contables de los registros contables determinando con claridad los resultados obtenidos y la situacion financiera de la empresa.

La Administracion en sus actuaciones se ha cenido a lo que determinan los estatutos de la Compania y/a las leyes y disposiciones vigentes habiendo cumplido con la debida oportunidad las obligaciones laborales tributarias y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En razon a lo expuesto, me permito recomendar a los Senores Accionistas la aprobacion de los Balances correspondientes al ejercicio economico 1999.



Atentamente,

Bolivar Machuca V.
COMISARIO

11 2 MAY 2000

